

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

27779 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada por la que se anuncia la segunda subasta pública para la enajenación de un inmueble de la Tesorería General de la Seguridad Social sito en Motril-Granada.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social a la enajenación de las fincas que a continuación se detallan:

URBANA: Local en planta baja situado en la calle Muralla, número 7, en Motril (Granada).

DATOS REGISTRALES DEL INMUEBLE: Local en planta baja situado en Motril, (Granada), conformado por cinco fincas registrales unidas físicamente, inscritas en el Registro de la Propiedad de Motril nº 1, con los siguientes datos:

El inmueble está conformado por cinco fincas registrales unidas físicamente y que actúan como una sola unidad funcional.

En el Registro de la Propiedad los locales se sitúan en la calle Martínez Falero, nº 7 y Borde de la Acequia, nº 1. Todas las fincas están inscritas a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 1 de Motril, con el siguiente detalle:

- Finca 30999: tomo 843 libro 379, folio 123, inscripción 2ª. Con una superficie de 61,28 m2.

- Finca 31001: tomo 843, libro 379, folio 125, inscripción 2ª. Con una superficie de 54,57 m2.

- Finca 31003: tomo 843, libro 379, folio 127, inscripción 2ª. Con una superficie de 45,68 m2.

- Finca 31005: tomo 843, libro 379, folio 129, inscripción 2ª. Con una superficie de 35,66 m2.

- Finca 31007: tomo 843, libro 379, folio 131, inscripción 2ª. Con una superficie de 39,86 m2.

La superficie total registral es de 237,05 m2.

REFERENCIAS Y SUPERFICIES CATASTRALES:

- 3868011VF5636H0063BB 61 m2.

- 3868011VF5636H0064ZZ 55 m2.

- 3868011VF5636H0065XX 46 m2.

- 3868011VF5636H0066MM 36 m2.

- 3868011VF5636H0067QQ 40 m2.

La superficie total catastral es de 238 m2.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 20/05/2019, el inmueble ha obtenido la calificación "Consumo de energía: D.182.14 KWh/m2 año. Emisiones: D. 31.11 Kg CO2/m2 año".

Tipo mínimo de licitación: 202.071 € (DOSCIENTOS DOS MIL SETENTA Y UN EUROS)

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 10.103,55 (DIEZ MIL CIENTO TRES EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 18 de septiembre de 2024, a las 9:30 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Granada situada en calle Gran Vía de Colón, nº 23, de Granada.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá descargarse en la página www.seg-social.es (Inicio/Información útil - Subastas y concursos de bienes - Compra y venta de inmuebles) y para cualquier otra información podrá contactar con el teléfono 958241175.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 4 de septiembre de 2024, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada, 19 de julio de 2024.- Directora provincial, Inmaculada Hidalgo Gámez.

ID: A240034853-1